

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36128
Nombre	Política Económica I. Políticas Instrumentales
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultad de Economía	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1316 - Grado en Economía	16 - Políticas Económicas Instrumentales y Sectoriales	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
OCHANDO CLARAMUNT, CARLOS	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

La asignatura pretende que los estudiantes que la cursen alcancen un conocimiento suficiente de los principales objetivos e instrumentos macroeconómicos de la política económica occidental. Prima en este último caso, por tanto, la perspectiva instrumental más coyuntural o de corto plazo.

Desde el punto de vista de los objetivos, se trata de analizar fundamentalmente los objetivos de empleo, estabilidad de precios, equilibrio exterior y competitividad, que constituyen el núcleo duro clásico de la política coyuntural. Desde el punto de vista de los instrumentos, se trata de profundizar ante todo en las políticas monetaria y presupuestaria.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se requiere haber cursado la asignatura de Introducción a la Política Económica previamente. Así mismo, es deseable haber cursado asignaturas de Económica del Sector Público.

COMPETENCIAS

1316 - Grado en Economía

- Capacidad de pensamiento crítico.
- Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.
- Capacidad para el diseño y gestión de proyectos económicos.
- Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- Conocer y comprender los principales fallos de mercado: bienes públicos y externalidades. Así como, sus soluciones tanto privadas como públicas y su influencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.



- Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales, así como su proceso de elaboración.
- Comprender las actuaciones y funciones del sector público en la economía y el desarrollo pormenorizado de las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público.
- Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los principales desequilibrios macroeconómicos de las sociedades occidentales, su medición y sus consecuencias.
- Confrontar las principales explicaciones teóricas sobre las causas de los desequilibrios macroeconómicos, y sobre su corrección.
- Relacionar entre sí los distintos desequilibrios, y los trade offs más habituales que se presentan en la realidad.
- Conocer el entramado organizativo mediante el cual las administraciones públicas tratan de superar los desequilibrios macroeconómicos.
- Facilitar el acceso en tiempo oportuno a la información relevante sobre los objetivos e instrumentos de la política económica.
- Adquirir y aplicar de modo crítico la terminología y técnicas de análisis propias de la política económica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tema 1.- LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA A LARGO PLAZO

- 1.1- Desarrollo, crecimiento y distribución como objetivos de política económica
- 1.2- Crecimiento económico
- 1.3- Distribución de la renta
- 1.4- La relación entre el crecimiento económico y la distribución de la renta

2. Tema 2.- LOS OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS A CORTO Y MEDIO PLAZO.

- 2.1- Ciclos económicos
- 2.2- Estabilidad de precios
- 2.2- Empleo
- 2.4- Interacción de los objetivos de estabilidad de precios y empleo



3. Tema 3. POLÍTICA FISCAL Y PRESUPUESTARIA (I):INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS

- 3.1- Política de ingresos públicos
- 3.2- Ingresos públicos, presión fiscal y distribución de la presión fiscal
- 3.3- Política de gastos públicos
- 3.4- Presupuesto, gestión y control de los ingresos y gastos públicos

4. Tema 4. POLÍTICA FISCAL Y PRESUPUESTARIA (II):DÉFICIT PÚBLICO Y DEUDA PÚBLICA

- 4.1- Política fiscal y control de la demanda agregada
- 4.2- Estabilizadores automáticos y medidas discrecionales
- 4.3- Indicadores para medir la orientación de la política fiscal
- 4.4- Déficit público y dinámica de la deuda pública.

5. Tema 5. LA POLÍTICA MONETARIA Y FINANCIERA (I):LA POLÍTICA MONETARIA

- 5.1- Objetivos, instrumentos y mecanismos de transmisión financiera
- 5.2- La política monetaria en Europa. El BCE
- 5.3- Políticas monetarias no convencionales
- 5.4- Perspectivas a largo plazo de la política monetaria

6. Tema 6.- POLÍTICA MONETARIA Y FINANCIERA (II):LA POLÍTICA FINANCIERA MACROPRUDENCIAL

- 6.1- Política financiera:concepción tradicional y perspectiva moderna
- 6.2- Políticas macroprudencial y microprudencial
- 6.3- Instrumentos de la política financiera con perspectiva macroprudencial
- 6.4- Agentes de la política financiera

7. Tema 7.- POLÍTICAS DE ESTABILIZACIÓN EXTERIOR:EQUILIBRIO EXTERIOR, SOSTENIBILIDAD DE LA BALANZA DE PAGOS Y POLÍTICAS DE AJUSTE EXTERIOR

- 7.1- El equilibrio exterior: las dificultades para su delimitación
- 7.2- Balanza por cuenta corriente: significado macroeconómico y diferentes perspectivas
- 7.3- Factores que inciden sobre la sostenibilidad de un desequilibrio por cuenta corriente
- 7.4- Políticas de ajuste exterior

8. Tema 8.- POLÍTICA DE RENTAS

- 8.1- Política de rentas, concertación social y modelo corporatista de relaciones laborales
- 8.2- La instrumentación tradicional de la política de rentas
- 8.3- Crisis económica, devaluación salarial y distribución de la renta
- 8.4- Distribución de la renta, demanda agregada y crecimiento económico
- 8.5- El nuevo papel de la política de rentas

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos individuales	67,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE**Clases teóricas.**

Las clases teóricas destacarán los contenidos más importantes de cada tema, a juicio de cada profesor, remitiéndose a la bibliografía obligatoria para aquellos aspectos cuyo detalle no se considere necesario en el aula. El alumno tendrá que leer **obligatoriamente** tres tipos de materiales:

- el capítulo correspondiente del manual Ochando, C (Coord) (2021),
- las lecturas bibliográficas obligatorias recomendadas (5 lecturas en total) y
- el archivo sobre el tema colgado en el Aula Virtual (si el profesor lo dejara disponible para los alumnos en el Aula Virtual).

Clases prácticas.

Las clases prácticas fomentarán la participación y el aprendizaje activo del estudiante. Cada profesor propondrá una metodología al comienzo del curso y proporcionará los materiales necesarios a los estudiantes para llevarla a cabo. Así mismo, enunciará al comienzo del curso el sistema de evaluación continua de las mismas. El profesor podrá tener en cuenta, como un elemento más de la evaluación continua, la participación en clase de los alumnos/as. La nota máxima obtenida por la evaluación de las prácticas y al trabajo realizado durante el curso será de un 30% de la nota final.

Tanto los alumnos/as como el profesor podrán proponer a lo largo del curso la realización de trabajos voluntarios, seminarios, lecturas de libros, debates sobre temas de actualidad, etc. Toda actividad voluntaria que realice el alumno/a, siempre y cuando sea coordinada con el profesor y que cumpla en forma y tiempo con los requisitos establecidos por él, será tomada en cuenta en la evaluación final.



EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se realizará como se detalla a continuación.

1. La **evaluación continua** que, en su caso, aplique cada miembro del equipo docente en sus grupos durante el curso representa un 30% de la nota final del acta. La participación activa de los estudiantes se considerará en la calificación final mediante la evaluación continua, si procede, con arreglo a criterios que en cada caso establezca cada profesor: presentación de trabajos individuales, realización de tareas colectivas, participación en debates, participación en las clases prácticas, etc. La evaluación continua no es recuperable mediante un examen.
2. El **examen** supone hasta un 70% de la nota final del acta. La nota mínima para aprobar es un 3,5 sobre un 7.

Estas reglas prevalecen independientemente de si la calificación es en primera o segunda convocatoria, de modo que si un alumno tiene una calificación de 0 en la evaluación continua, en las convocatorias de examen del curso la calificación máxima a la que optará será un 7/10.

Según el artículo 11.g de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, en lo relativo al ChatGPT, se considerará falta muy grave plagiar total o parcialmente una obra, o cometer fraude académico en la elaboración de cualquier trabajo o actividad que se solicite al alumnado. Se entenderá como fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno (incluido el uso indebido de la inteligencia artificial como ChatGPT), realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico.

REFERENCIAS

Básicas

- OCHANDO, C. (COORD.) (2021). POLÍTICAS ECONÓMICAS COYUNTURALES. OBJETIVOS E INSTRUMENTOS. 2ª EDICION. TIRANT LO BLANCH.VALENCIA.

Complementarias

- CUADRADO, J.R. (DIR.)(2023)POLÍTICA ECONÓMICA. ELABORACIÓN, OBJETIVOS E INSTRUMENTOS. MCGRAW-HILL.MADRID.
- FERNANDEZ,A., PAREJO, J.A. Y RODRIGUEZ, L. (2006): POLÍTICA ECONÓMICA.MACGRAW-HILL,MADRID.
- GAMIR,L.(DIR.),CASARES,J. Y VELASCO,C.(COORDS.): POLÍTICA ECONÓMICA DE ESPAÑA.8ª ED.ALIANZA.MADRID



- BLANCHARD, O. (2023): FISCAL POLICY UNDER LOW INTEREST RATES. MIT PRESS.

-

